



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO



ÍNDICE

1. PROFESORAS QUE IMPARTEN LA MATERIA
2. OBJETIVOS DE LA ETAPA
3. CONTENIDOS
 - 3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior
 - 3.2. Bloques de contenidos
 - 3.3. Unidades didácticas
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS
 - 4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior
 - 4.2. Programación de criterios de evaluación.
5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
 - 5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)
 - 5.2.- Estrategias Metodológicas
 - 5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.
6. COMPETENCIAS CLAVE
7. MATERIALES DIDÁCTICOS
OTROS RECURSOS Y MATERIALES
8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN
 - 8.1. Criterios de calificación
 - 8.2. Recuperación y promoción
 - 8.3. Asignaturas pendientes
9. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
11. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN
12. NORMATIVA



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

1. PROFESORAS QUE IMPARTEN LA MATERIA

La materia de Lengua castellana y Literatura en 4º de ESO es impartida por las siguientes profesoras:

Claudia Jiménez Lucena

Montserrat Gómez Rodríguez

María Dolores Mora de Miguel

Matilde Toledano Peláez

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Conforme a lo dispuesto en la Orden 15 de enero de 2021 **la enseñanza de la Lengua castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:**

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

3. CONTENIDOS

3.1 Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.

Durante el curso 2020/2021, los alumnos de 3º de ESO adquirieron los aprendizajes necesarios para superar dicho nivel. Todos los alumnos que promocionaron lo hicieron superando los criterios de evaluación. Al tratarse de una materia de evaluación continua, todos los criterios se trabajan en todas las unidades y se pueden evaluar de diferentes formas a lo largo del curso. No obstante, nuestra materia ofrece la posibilidad de reforzar los contenidos vinculados a criterios que no se trabajaron lo suficiente, ya que la mayoría se vuelve a repasar para ampliarse y consolidarse.

3.2 Bloques de contenidos

Los contenidos de Lengua Castellana y Literatura de la ESO se presentan agrupados en los cuatro núcleos temáticos siguientes:



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El tema y la estructura. Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación. Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. El diálogo. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.

Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales. Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, curriculum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Artículo de opinión. Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional, evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso. Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

Las variedades de la lengua. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

Bloque 4. Educación literaria.

Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

3.3. Unidades Didácticas.

	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	SESIONES
EVALUACIÓN 1ª	1	El oficio de vivir (Emilio o De la educación), de Jean-Jacques Rousseau	8
	2	Las desventuras del joven Werther, de Johann Wolfgang von Goethe	8
	3	Frankenstein, de Mary Shelley	8
	4	Añoranza, (Madame Bovary), de Gustave Flaubert	8
EVALUACIÓN 2ª	5	Las flores del mal, de Charles Baudealaire	8
	6	Seis personajes en busca de autor, de Luigi Pirandello	8
	7	La señora Dalloway, de Virginia Wolf	8
	8	Gabriel Rojas, (Campo abierto), de Max Aub	8
EVALUACIÓN 3ª	9	Tierra y libertad, poemas de Salvador Espriu y Celso Emilio Ferreiro	8
	10	Memorias de Adriano, de Margarite Yourcarnar	8
	11	Esperando a Godot, de Samuel Beckett	8
	12	El cuento de la criada, de Margaret Atwood	8
TOTAL SESIONES			96

NOTA: las sesiones dedicadas a la impartición de cada unidad didáctica son orientativas, ya que en esta temporalización no se incluyen sesiones dedicadas a repaso de contenidos vistos con anterioridad, a actividades extraescolares y complementarias o a pruebas orales y escritas. De las aproximadamente 102 sesiones que se



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

distribuyen a lo largo del año -dependiendo del horario y la distribución de los festivos- en esta temporalización hay un total de 96. El resto quedará para el reajuste mencionado.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS

4.1 Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.

Tal y como se ha mencionado en el punto 3.1., no hay criterios de evaluación que no hayan sido trabajados y superados por los alumnos que promocionaron desde 3º de ESO en la materia de Lengua Castellana y Literatura.

4.2 Programación de criterios de evaluación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	DE Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DE	Ponderación (%)	Instrumentos	Competencias	Unidades
Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	1.1.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención		1	Observación Tareas	CCL, CAA, CSC, CEC	TODAS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

	<p>comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p>				
--	---	--	--	--	--



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		1.6 Sigue e interpreta instrucciones orales				
Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo y reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.	1.2.	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p>	1	Observación Tareas	CCL, CAA, CSC, CEC	TODAS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

	<p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos,</p>				
--	---	--	--	--	--



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.				
Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	1.3.	3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos	2	Observación Tareas	CCL, CAA, CSC	TODAS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

	<p>formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en</p>				
--	---	--	--	--	--



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. 3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.				
Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	1.4	4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada,	1		CCL, CAA, CSC	TODAS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		<p>posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>				
<p>Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p>	1.5.	<p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p>	2		<p>CCL, , CAA, CSC,</p>	<p>TODOS</p>



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

<p>Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>1.6</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.4. Pronuncia con corrección y claridad,</p>	<p>2</p>	<p>Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas</p>	<p>CCL, CAA, CSC, SIEP</p>	<p>TODOS</p>
--	------------	--	----------	--	----------------------------	--------------



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

	<p>modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.</p>				
--	---	--	--	--	--



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	1.7	7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. 7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. 7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	5	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA, CSC, SIEP	TODOS
Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las	1.8	8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	1	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA, CSC, SIEP	TODOS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.						
Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos	2.1	<p>1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</p> <p>1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea</p>	4	<p>Prueba evaluativa</p> <p>Trabajo de investigación</p> <p>Tareas</p>	CCL, CAA, CSC, CEC	TODOS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

	<p>principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p> <p>1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</p> <p>1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p>				
--	--	--	--	--	--



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

<p>Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>2.2</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p> <p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos</p>	<p>3</p>		<p>CCL, CAA, CEC</p>	<p>TODOS</p>
--	------------	---	----------	--	----------------------	--------------



	<p>no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> <p>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...</p>				
--	--	--	--	--	--



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

<p>Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>2.3.</p>	<p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. 3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3 Respeta las opiniones de los demás.</p>	<p>3</p>	<p>Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas</p>	<p>CCL, CAA, CSC, CEC</p>	<p>TODOS</p>
<p>Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>2.4.</p>	<p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p>	<p>3</p>		<p>CCL, CD, CAA</p>	<p>TODOS</p>



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.				
Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	2.5	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. 5.2. Redacta borradores de escritura. 5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas,	4		CCL, CD, CAA	TODOS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		<p>estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)</p> <p>5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p>5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p>				
<p>Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.</p>	2.6.	<p>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los</p>	5		<p>CCL, CD, CAA, CSC,</p>	<p>TODOS</p>



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		<p>rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p> <p>6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados</p> <p>6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p>				
Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como	2.7	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	3	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA, SIEP	TODOS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

estímulo del desarrollo personal		<p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>				
Reconocer y explicar los valores	3.1	1.1. Explica los valores expresivos que	1		CCL, CAA	TODOS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de los textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.		adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.				
Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	3.2.	2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	1	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA	
Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas	3.3	3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.	2		CCL, CAA	TODOS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.		3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.				
Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	3.4	4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.	3	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA	TODOS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

<p>Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>3.5</p>	<p>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>2</p>	<p>Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas</p>	<p>CCL, CAA</p>	<p>TODOS</p>
<p>Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p>	<p>3.6</p>	<p>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y</p>	<p>4</p>	<p>Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas</p>	<p>CCL, CAA</p>	<p>TODOS</p>



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		<p>algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p> <p>6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p>				
Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	3.7	7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	5	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA, SIEP	TODOS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

<p>Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas</p>	<p>3.8</p>	<p>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p> <p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos</p>	<p>4</p>	<p>Prueba evaluativa</p> <p>Trabajo de investigación</p> <p>Tareas</p>	<p>CCL, CAA</p>	<p>TODOS</p>
---	------------	---	----------	--	-----------------	--------------



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.				
Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	3.9	9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. 9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.	4	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA	TODOS
Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.	3.10	10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica	4	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA, SIEP	TODOS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		en sus discursos orales y escritos.				
Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	4.1	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura	5	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA, CEC	TODOS
Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes	4.2	2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación	5	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA, CEC	TODOS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		<p>existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>				
Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como	4.3	3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	5	Prueba evaluativa Trabajo de investigación	CCL, CAA, CEC	TODOS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

<p>fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>		<p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>		<p>Tareas</p>		
<p>Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros</p>	<p>4.4</p>	<p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la</p>	<p>8</p>	<p>Prueba evaluativa Trabajo de investigación</p>	<p>CCL, CAA, CEC</p>	<p>TODOS</p>



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

<p>días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p>	<p>literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>		<p>Tareas</p>		
<p>Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de</p>	<p>5</p>	<p>Tareas</p>	<p>CCL, CAA, CEC</p>	<p>TODAS</p>



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.				
Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	4.5	6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. 6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	2	Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA, CEC, CD	TODOS



5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1 Aportación al Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentren enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

5.2. Estrategias metodológicas

En esta etapa educativa y curso, el desarrollo de los contenidos de la materia de *Lengua castellana y Literatura* persigue muy distintos objetivos, desde los propios de esta área de conocimiento —desarrollo y mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, tales como hablar, escuchar, leer, escribir, y las que conllevan, tal y como se detallan en la parte de la normativa andaluza de currículo, sin olvidar las de carácter literario — hasta aquellos otros de carácter interdisciplinar que permitan a los alumnos comprender la dinámica social y cultural de su comunidad autónoma y de su país y participar en ellas, no en vano el lenguaje es una herramienta cultural que trasciende de su propia finalidad como instrumento comunicativo.

De este modo, la *socialización* propia de la acción educativa y de la institución escolar debe dotar a los alumnos de cuantos recursos necesiten para la comprensión de la realidad, compleja y cambiante, en que se encuentran y para incidir e integrarse en ella. En esta línea, metodológicamente cobra una especial importancia el análisis del lenguaje de su entorno social, el que le permite interactuar con él y representar mentalmente su mundo, ya que no podemos evitar vincular significados con significantes. Estas intenciones parten de considerar que el uso correcto del lenguaje no se reduce al que se pueda hacer en esta materia, sino que es un proceso en el que deben implicarse todas las materias (y profesores) del currículo, especialmente las de carácter lingüístico, como es el caso de la lengua extranjera (máxime con lo que implica la adquisición de las **competencias clave, especialmente la de comunicación lingüística**).

El objetivo último de esta materia es el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, es decir, la adquisición de cuantos conocimientos y procedimientos (habilidades lingüísticas básicas) le son necesarios para comunicarse satisfactoriamente en diferentes ámbitos y contextos sociales, sin olvidar, lógicamente, una educación



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

literaria que le permita leer y disfrutar con los textos literarios más significativos de nuestro ámbito cultural. Además, y en función de los aprendizajes adquiridos previamente, el alumno debe progresar convenientemente en la comprensión y en la creación de textos orales y escritos con adecuación a la situación comunicativa y al género discursivo, así como en el empleo variado y riguroso del sistema lingüístico, lo que enriquecerá progresivamente su lenguaje oral y escrito. A estos fines cabe añadir que el alumno conozca las relaciones existentes entre la lengua y la sociedad, de manera que pueda apreciar la existencia de diferentes variedades lingüísticas y valorar la realidad plurilingüe de España como fuente de riqueza cultural, tal y como se ha indicado anteriormente (aunque esta sea una comunidad monolingüe pero con una modalidad propia), sin olvidar la importancia de **la lectura comprensiva, fundamental no solo en esta materia sino en todas las del currículo (hay que dedicar, en todas ellas, un tiempo a la lectura)**. En este sentido, a lo largo de las sesiones de aprendizaje diseñadas en cada unidad, el tiempo dedicado a la lectura es muy importante ya que ocupa una parte fundamental de la misma. Asimismo, se lleva a cabo posteriormente la tarea de comprensión y reconocimiento del vocabulario con una participación activa del alumnado. De este modo, hacemos que el alumnado desarrolle capacidades lectoras, comprensivas y expresivas de modo unitario, pues aquel se ve sometido a cuestiones que implican lo antes dicho y lo hacemos, además, de modo colectivo.

La metodología a emplear se basa en destacar el **despliegue efectivo y activo de la actividad lingüística oral y escrita**, tanto de producción como de recepción, de modo que la consecución de dichos objetivos exige acceder a los recursos que el código de comunicación pone a disposición de los hablantes, por lo que se hace preciso que el alumno conozca aspectos tan diversos como los paradigmas morfológicos, las reglas sintácticas, las estructuras textuales o los procedimientos retóricos, así como que sepa cuáles son el modelo textual y el registro apropiados para una situación comunicativa concreta, cuándo la información resulta redundante o presenta connotaciones determinadas, qué significado posee una palabra en un contexto preciso, etc., siempre condicionados al curso en que se encuentra, en el que debe profundizar en conocimientos y destrezas ya trabajados previamente.

Esta multiplicidad de información debe ser conocida y trabajada de manera integrada, ya que cualquier actividad comunicativa constituye un proceso global que exige la **activación conjunta de todas las destrezas** (formación competencial) adquirida en esta y en otras materias. Lograr este objetivo solo es posible si se actúa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera similar a como se hace como hablante: enfrentándose a situaciones comunicativas diversas y reflexionando sobre el fenómeno comunicativo de que se trata, integrando en esta reflexión aspectos lingüísticos, textuales y pragmático-comunicativos, estudiados *per se* y en su **dimensión instrumental** (la que debe primar).



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

La labor de la institución escolar en esta materia no se limita solo a hacerle llegar al alumno una serie de conocimientos lingüísticos y literarios, sino a dotarle de unos **recursos personales e intelectuales y de unos valores** que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su socialización. La actividad escolar debe esforzarse, por tanto, en la transmisión de conocimientos y en que el alumno asuma los valores propios de la sociedad democrática en que vive (como se establece en algunas de las competencias básicas). Frente a unos conocimientos memorísticos y repetitivos, carentes de significado, se le presentan otros cercanos a sus intereses vitales que pretenden favorecer su capacidad comunicativa en una compleja realidad social (**la interdisciplinariedad en las distintas áreas de conocimiento curricular es fundamental para este objetivo**). De esta forma, la motivación y los aprendizajes *útiles y significativos* se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, concebidos en términos de eficacia pedagógica (el alumno usa el lenguaje en contextos sociales mucho más dispares y variados que el escolar).

La **realización de trabajos monográficos interdisciplinares**, por parte del alumnado, que impliquen a varios departamentos se pueden llevar a cabo a través de las actividades extraescolares, o de las competencias clave, trabajando textos de materias diversas con puestas en común. En este sentido, en las clases de nuestra área, el alumnado puede partir de una lectura real propuesta para llegar a la investigación y elaboración de trabajos que supongan contenidos de otras materias que podrán dar a conocer mediante exposiciones orales, uso de las TICs o exposiciones escritas. Se trata, así, de que el alumno relacione aprendizajes provenientes de otras áreas como forma de inclusividad e interiorización de conocimientos.

En esta línea, no se debe olvidar que muchos —por no decir casi todos— de los contenidos de esta etapa educativa, materia y curso son instrumentales, es decir, trascienden del propio marco de conocimiento en el que se inscriben y se proyectan hacia aspectos propedéuticos, no terminales, como son el interés por seguir aprendiendo (en el sistema escolar o fuera de él) y por conocer la compleja realidad social, en suma, para favorecer la madurez del alumno y servirle en su integración y promoción social.

La enseñanza de esta materia en esta etapa educativa requiere de un **tratamiento graduado, cíclico, práctico, progresivo e integrado**, con el objetivo principal de afianzar su competencia lingüística y comunicativa. De este modo, la organización del currículo y la estructura de cada unidad didáctica deben permitir contemplar simultáneamente **la comprensión y la expresión**, la recepción y la producción de los textos o de los discursos considerados. Además, los fundamentos teóricos del uso de la lengua en la interacción social han de estar relacionados con la reflexión sobre los usos discursivos propuestos, para ser aplicados a su aprendizaje y perfeccionamiento. Se trata, en otras palabras, de mantener la doble perspectiva integradora de la recepción y de



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

la emisión, de la teoría y de la práctica, y llevarla a cabo en el ámbito de la comunicación oral y escrita. Todo ello sin olvidar que los contenidos no son exclusivamente conceptuales, sino que se refieren también a procedimientos y actitudes con ellos relacionados.

Es fundamental el hecho de que **el alumno participe activa y progresivamente** en la construcción de su propio conocimiento (se debe partir de sus propios usos lingüísticos), ejemplo preciso de una metodología que persigue su formación integral. Por ello, el uso de cualquier recurso metodológico, y el libro de texto sigue siendo uno de los más importantes, debe ir encaminado a la participación cotidiana del alumno en el proceso educativo.

De forma muy resumida y sintética, todas estas consideraciones metodológicas han sido tenidas en cuenta en el libro de texto y materiales complementarios a utilizar y, en consecuencia, en la propia actividad educativa a desarrollar diariamente en el aula:

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar **su expresión oral y escrita (competencia en comunicación lingüística)**.
- Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un **aprendizaje comprensivo** y significativo.
- Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático. Entendemos que las **actividades grupales** ayudarán a fomentar el desarrollo de hábitos participativos y colectivos en la instrucción del alumnado que verá así como la colaboración activa en tareas del conocimiento puede ser gratificante dentro de un contexto relacional. Por ello, propondremos que los alumnos formen grupos en determinados momentos del proceso de aprendizaje para facilitar lo anteriormente señalado. Este año con medidas excepcionales por la situación de epidemia en que nos encontramos.
- En tal sentido, el libro de texto utilizado organiza cada unidad con una misma estructura, y cuyas distintas secciones atienden a las diferentes exigencias metodológicas indicadas.

Como es obvio, este departamento contempla entre sus principios metodológicos prestar especial importancia al **desarrollo de la competencia lectora** que se manifiesta en actividades como el comentario de diversos textos



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

lingüísticos y literarios, en el trabajo con obras literarias concretas y la elección de materiales curriculares que den especial relevancia a las actividades que fomenten el **hábito lector** y la consiguiente **comprensión lectora**. Así, podemos concluir que el tratamiento lector de nuestra área se manifiesta constantemente, ya que el alumno está leyendo permanentemente en todas las sesiones de aprendizaje en las que dedicamos un tiempo importante de la misma a la lectura y posterior comprensión.

Todo lo dicho anteriormente se concreta en los siguientes puntos.

De acuerdo con lo dispuesto en el **artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de junio** se estipulan las siguientes recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y los métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información, y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento, y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Además, el **artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021** añade las siguientes recomendaciones de metodología didáctica al Decreto 111/2016 de 14 de junio.

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Educación Secundaria Obligatoria son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio.

2. Las programaciones didácticas de las distintas materias y ámbitos de Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen la motivación por la utilización e integración de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, la robótica y el pensamiento computacional, hábitos deportivos y de vida saludable, el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza.

3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

4. La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo de dicha competencia.

5. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.

6. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

Basándonos en las recomendaciones anteriores, para la materia de Lengua castellana y literatura se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del **Anexo II de la Orden de 15 de enero de 2021:**

El enfoque competencial del aprendizaje se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y desde todas las instancias que conforman la comunidad educativa. Implica además una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura requiere metodologías activas que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.

El objetivo último de esta materia es crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos de su vida. Debemos adoptar un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas, propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula. Las competencias clave reclaman trascender las materias y no encerrarnos en ellas. En este sentido, debe abordarse el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas, facilitando aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras materias del currículo y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. El profesorado debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios; diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

Partiremos del texto, unidad máxima de comunicación, para llegar al texto, oral y escrito. Nuestra materia ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos, producciones propias y ajenas. La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado.

El desarrollo de la competencia en Comunicación oral del alumnado debe ser potenciada en nuestras programaciones y establecer estrategias metodológicas adecuadas que progresivamente ayuden al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar. Tradicionalmente el sistema educativo ha pecado de una presencia excesiva del texto escrito en detrimento del texto oral; por tanto, se hacen necesarias prácticas docentes que propongan un trabajo sistemático con la lengua oral.

Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de videolecciones, juegos dramáticos o de improvisación serían actividades interesantes para el desarrollo de la oralidad.

En el bloque de Comunicación escrita, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos. El uso del portafolio es un instrumento interesante para las tareas de escritura, puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo.

En cuanto a la lectura, vía principal de acceso a los aprendizajes, es fundamental trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, la comprensión poslectura o el cloze.

El bloque Conocimiento de la lengua tiene como finalidad en esta etapa resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos. Se fomentará el dominio básico de la Gramática para la explicación de los diversos usos de la lengua.

El bloque Educación literaria se estudiará de una manera activa a través de la lectura y la creación. Es fundamental establecer una adecuada selección de lecturas que fomenten el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes.

En esta programación se ha tenido en cuenta que la administración educativa andaluza oferta anualmente programas educativos que abordan la educación literaria y la enseñanza-aprendizaje de la lengua desde una perspectiva comunicativa y competencial: programas de creatividad literaria, de comunicación, de lectura, programas que involucran a las familias en el Proyecto lector, etcétera. Igualmente, se considera Averroes, la red telemática educativa de Andalucía que promueve el uso de Internet como herramienta educativa, de información y de comunicación en los distintos centros educativos. Es especialmente útil para encontrar recursos educativos para nuestra materia y materiales en soporte digital para su utilización en la red. Contiene enlaces a interesantes e



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

innovadores blogs sobre flamenco, desarrollo de diferentes estrategias de aprendizaje, sobre bibliotecas escolares, sobre el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), etcétera. También se puede acceder desde Averroes a diferentes portales y webs bastante útiles para nuestras clases: Flamencoeduca, que es un portal educativo con multitud de recursos y materiales, Portal de Lectura y Bibliotecas... o la web del Ministerio de Educación de España.

Por otra parte, tendremos en cuenta también muy especialmente durante este curso escolar el uso de Google Classroom, plataforma educativa en la que iremos proponiendo diversas actividades para trabajar los cuatro bloques de contenidos y que nos permitirá abordar de forma variada y contextualizada la creación y recepción de textos orales y escritos de diverso tipo. En este sentido, también nos será de mucha utilidad el periódico digital escolar que, desde el curso 2019-20, se publica con el nombre de Periódico digital ECO, en el que los alumnos podrán ver publicados sus textos y creaciones artísticas y los de sus compañeros.

5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.

En caso de confinamiento, se cumplirá el horario establecido en Dirección para impartir la parte teórica de manera online, mientras que la parte práctica el alumnado la trabajará a través de Classroom, cubriendo de esta manera el total de la carga horaria de esta materia (3 horas semanales)

Si el confinamiento se prolongase en el tiempo, dificultando la consecución normal del temario, se reducirá el número de Criterios de evaluación, atendiendo a los criterios básicos recogidos en la siguiente relación:

- 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (10%)
- 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (10%)
- 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. (10%)
- 3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. (10%)
- 3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. (10%)
- 3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. (10%)



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

27.Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. (10%)

4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y literatura juvenil. (10%)

4.3. Fomentar el hábito y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite conocer mundos distintos a los nuestros, reales o imaginarios. (10%)

4.4. Comprender textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionándolo con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales expresados. (10%)

Si los exámenes no fuesen presenciales, se harán a través de medios telemáticos. En el examen, se formularán preguntas con menos carga memorística y más orientadas al análisis y creación personal. Se combinarán preguntas tipo test, análisis de textos, reflexiones y comparaciones. Para ellos se utilizará la herramienta de Google Form, Google Meet, Socrative, Kahoot, Quizzi o cualquier otra aplicación que permita la evaluación a distancia del alumno.

6. COMPETENCIAS

Las **competencias clave**, según la denominación adoptada por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en línea con la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

El estudio de la Lengua y la Literatura supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

1. Comunicación lingüística (CCL)

A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita, y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

En relación con la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

3. Competencia digital (CD)

La asignatura de Lengua castellana y Literatura contribuye a la competencia digital (CD) proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

4. Aprender a aprender (CAA)

En lo relativo a la competencia para aprender a aprender (CAA), la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y permite comunicar sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

5. Competencias sociales y cívicas (CSC)

Las competencias sociales y cívicas (CSC) se desarrollan desde la materia de Lengua castellana y Literatura porque el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, al diálogo y al respeto por las opiniones ajenas. Permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

La educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con la competencia social y ciudadana: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística, y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de representación y comunicación. También se contribuye en la medida en la que se analiza cómo el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, para contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

Esta materia contribuye también a la adquisición del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que hay que resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad y nuestra interrelación con los demás, por lo que se ponen en funcionamiento habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar, y negociar y trabajar de forma cooperativa y flexible. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con autonomía.

7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la conciencia y expresiones culturales (CEC) en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, y una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras.

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante si se establecen relaciones entre las manifestaciones literarias y otras manifestaciones artísticas.

También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

7. MATERIALES DIDÁCTICOS

Se utilizará el material didáctico que en cada momento se considere que pueda facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, como libros de texto, apuntes, fotocopias, vídeos, prensa, textos, material informático e Internet, etc. El uso de los **recursos TIC** suponen una ayuda importante en la concreción y desarrollo del currículo. Asimismo, el profesorado es consciente de su importancia por la relación que mantiene el alumnado con ellas.

El libro de texto recomendado es el siguiente:

Lengua castellana y Literatura, 4.º ESO, Proyecto GENiOX. Ricardo Lobato, Ana Lahera, Ana Alonso, Javier Pelegrín Oxford 9780190539498

Además del libro de texto, contamos con: esquemas de contenidos de la unidad, páginas web, bibliografía variada, sugerencias didácticas, textos periodísticos y literarios varios, blogs, fotocopias sobre sintaxis y comentarios de textos críticos y literarios, adaptaciones curriculares, así como un cuaderno de recursos de la editorial, en el que además de audiciones, se incluyen pruebas de evaluación, actividades de refuerzo, multiculturalidad...).

OTROS RECURSOS Y MATERIALES.

Lecturas acordadas por el Departamento:

PRIMERA EVALUACIÓN:



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

- Selección de cuentos contemporáneos.

-*Marianela*, Benito Pérez Galdós, ed. Vicens Vives (ISBN: 978-84-682-1935-6)

-*Campos de fresas*, de Jordi Sierra i Fabra (ISBN: 9788467593945) (Se elegirán las lecturas de este trimestre de entre estas tres en función del grupo clase y su interés y motivación)

SEGUNDA EVALUACIÓN:

-F. G. Lorca, *Bodas de sangre*, ed. Anaya Didáctica (ISBN 9788420727516)

TERCERA EVALUACIÓN:

-Antología poética contemporánea y actual realizada por el Departamento.

Se realizará una prueba evaluativa, o bien, trabajo de investigación de cada una de ellas.

Además de estas lecturas se le ofrecerá al alumnado, si este lo requiere, un amplio abanico de libros de lectura con la intención de fomentar el hábito lector y estimular la pasión por la lectura. Se le animará, igualmente, a hacer uso activo de la biblioteca del centro y del servicio de préstamo de la misma.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES

En primer lugar, se acuerda emplear los materiales ofertados por las diferentes editoriales, además emplearemos la batería de material digital propio o extraído de Internet con el que ya contamos para el desarrollo habitual de nuestra materia.

1. RECURSOS TIC

1.1. LITERATURA

A) La Edad Media

1. Sobre las glosas:

2. Cantar del Cid: www.vicentellop.com/TEXTOS/miocid/edadmedia.htm
http://www.cervantesvirtual.com/bib_obra/Cid/

3. Épica española: <http://www.spanisharts.com/books/literature/epica.htm>

4. Berceo: <http://www.spanisharts.com/books/literature/clerxiii.htm>

<http://www.vallenajerilla.com/berceo/mester.htm>



5. Arcipreste: <http://www.spanisharts.com/books/literature/clerxiv.htm>

6. El Conde Lucanor: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-conde-lucanor--0/html/>

http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/introduccion-a-el-conde-lucanor--0/html/000add84-82b2-11df-acc7-002185ce6064_1.html

- **Cancioneros: poesía cortesana**

7. Cancioneros: www.spanish-books.net/literature/cancionero.htm

8. Manrique: <http://luis.salas.net/index1.htm>

- **Romancero: poesía popular**

9. Romancero: <http://www.poesi.as/Anonimo.htm>

http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/romancero-viejo--0/html/fedb667c-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html

- **La Celestina**

10. La obra: <http://mgarci.aas.duke.edu/cibertextos/ROJAS-FD/CELESTINA/> ;
http://www.cervantesvirtual.com/bib_obra/celestina/

B) El Renacimiento

1. Información general: <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/1poerena.htm>

- **Poesía renacentista**

2. Garcilaso: <http://cvc.cervantes.es/actcult/garcilaso>

<http://www.garcilaso.org>

3. San Juan: www.cervantesvirtual.com/info_autor/00000315/shtml

4. Fray Luis: http://www.cervantesvirtual.com/portales/fray_luis_de_leon/

- **Prosa del Siglo de Oro**

5. Lazarillo: www.ups.edu/faculty/velez/Span_402/Lazaro.htm

6. Cervantes: <http://www.auladeletras.net/material/cervan.pdf> ; <http://www.csd1.tamu.edu./cervantes/>
http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/Cervantes/

7. *El Quijote*: <http://cvc.cervantes.es/obref/quijote>



C) El Barroco

1. Barroco: http://materialesdelengua.org/LITERATURA/PROPUESTAS_LECTURA/BARROCO/poesia.htm

- **Poesía barroca**

2. Góngora: <http://amediavoz.com/gongora.htm>;

http://www.cervantesvirtual.com/portales/luis_de_gongora/

3. Lope: http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/lope/

4. Quevedo:

http://www.auladeletras.net/burlas/Poesia_satirica_y_burlesca_en_los_Siglos_de_Oro/Francisco_de_Quavedo.html ; sonnets.spanish.sbc.edu/Quevedo.html

- **Teatro barroco**

5. Teatro: <http://parnaseo.uv.es/>

6. Calderón: <http://cvc.cervantes.es/actcult/calderon>

7. Lope: http://www.cervantesvirtual.com/bib/bib_autor/Lope/

8. Corral de comedias de Almagro:

http://www.corraldecomedias.com/corral_de_comedias_de_almagro.aspx; <http://www.ciudad-almagro.com/noticias/32/Nuevas-imagenes-Corral-de-Comedias-en-3D-Google-View>

- **Prosa barroca**

9. *El buscón*: <http://mgarci.aas.duke.edu/celestina/QUEVEDO-FD/BUSCON/>

10. *Guzmán*: <http://mgarci.aas.duke.edu/cibertextos/ALEMAN-M/GUZMAN-ALFARACHE/>

D) El Neoclasicismo

1. Información Ilustración:

<http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/lengua/2neoclas.htm#m1>

2. Ilustración: <http://www.auladeletras.net/material/litsxviii/index.htm>

3. Autores neoclásicos (Iriarte, Samaniego, Meléndez Valdés):

<http://escritoresneoclasicos.blogspot.com.es/>

4. Moratín: http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/Moratin/

5. Cadalso: http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/Cadalso/



6. Jovellanos: <http://www.jovellanos.net>

E) El Romanticismo

1. Cuestiones generales: <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/2romanti.htm>
 - **Poesía romántica**
2. Información general: <http://poesiaromantica1a.blogspot.com.es/>
3. Bécquer: www.portaldepoesia.com/poetas.htm
4. Zorrilla: www.portaldepoesia.com/poetas.htm
 - **Prosa romántica**
5. Larra: www.irox.de/larra; http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/larra/

F) El Realismo y Naturalismo

1. Información general: <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/2realism.htm>
<http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/-realism.htm>
2. Galdós: www.cervantesvirtual.com/FichaAutor.html?Ref=18
3. Clarín: <http://cvc.Cervantes.es/actcult/clarin>; http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/Clarín/
4. Pardo Bazán: http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/pardo_bazan/;
5. Valera: http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/Valera/

G) El Modernismo

1. Rubén Darío: <http://rubendario.org/>
2. Juan R. Jiménez: www.fundacion-jrj.es/

H) La Generación del 98

1. Unamuno: http://www.swarthmore.edu/Humanities/mguardi1/espanol_11/unamuno.htm
2. Baroja: <http://www.rinconcastellano.com/sigloxx/baroja.html>
3. Machado: http://www.auladeletras.net/machado/Comprender_a_Antonio_Machado/Inicio.html
<http://amediavoz.com/machado.htm>



4. Antologías de Guillén, J.R. Jiménez y Unamuno:

<http://amediavoz.com/guillenjorge.htm>;

<http://amediavoz.com/jimenez.htm>;

<http://amediavoz.com/unamuno.htm>

I) La Generación del 27

1. Autores del 27:

<http://comunidad-escolar.pntic.mec.es/documentos/introduccion/lectura.html>

2. Lorca: http://www.cervantesvirtual.com/bib/bib_autor/garcialorca/

3. Teatro de Lorca:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/garcia-lorca/teatro>

4. Alberti: <http://cvc.cervantes.es/actcult/alberti>

5. Mujeres del 27: http://ficus.pntic.mec.es/acip0006/escriptoras_y_poetas.html

J) La Literatura de Después de la Guerra Civil

1. Cela: <https://fundacioncela.wordpress.com/camilo-jose-cela/>

2. L. Felipe, Celaya: www.portaldepoesia.com/poetas.htm

3. Antologías de D. Alonso , B. de Otero y J. Hierro:

<http://amediavoz.com/alonso.htm>;

<http://www.poemas-del-alma.com/blas-de-otero.htm>;

<http://amediavoz.com/hierro.htm>

4. Buero Vallejo: http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/buerovallejo/

K) Literatura Hispanoamericana

1. Neruda: www.uchile.cl/neruda; http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/Neruda/

2. G. Mistral: <http://www.gabrielamistral.uchile.cl/>

3. O. Paz: http://www.cervantes.es/bibliotecas_documentacion_espanol/biografias/paris_octavio_paz.htm

4. Novelistas (García Márquez, Cortázar, Vargas Llosa): http://cvc.cervantes.es/actcult/garcia_marquez/;

http://www.cervantes.es/bibliotecas_documentacion_espanol/creadores/cortazar_julio.htm;

<http://www.mvargasllosa.com/menubn.htm>



1.2 LENGUA

a) Dialectología española

1. Visión

general:

http://centros.edu.xunta.es/epapudeourense/webantiga/departamentos/lingua%20castela/apuntamentos/Lin_Cast_IV_ESA/dialectoslenguas.pdf;

http://www.educaplay.com/es/recursoseducativos/1049808/lenguas_y_dialectos_de_espana.htm

2. Español de América: http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso4/t2/teoria_2.htm

3. Andalucía: <http://grupo.us.es/ehandalucia/index.html>

b) Historia del español

1. Corpus: <http://davies-linguistics.byu.edu/personal/>

2. CREA y CORDE: <http://corpus.rae.es/creanet.html>; <http://corpus.rae.es/cordenet.html>

3. Historia: <http://www.hiru.eus/lengua/historia-del-espanol>

c) Lenguas de España

1. Catalán: <http://web.gencat.cat/ca/temes/llengua/>

2. Vasco: <http://www.euskadi.net/euskara/indice-c.htm>

3. Gallego: <http://galego.org/>

4. Lenguas de España: <http://proel.org/index.php?pagina=lenguas>

d) Fonética

1. Curso básico: <http://www.sil.org/capacitar/fonetica/cursos/CursoBasicoFonetica.stm>

2. Introducción: <http://soundsofspeech.uiowa.edu/spanish/spanish.html>

3. Proyecto Phonospain:

<http://ntic.educacion.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2001/sonidos/>

e) Gramática



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

1. Cuestiones generales: <http://www.elcastellano.org/>; <http://www.cvc.cervantes.es>
2. Analizador morfosintáctico:
http://recursos.cnice.mec.es/analisis_sintactico/secundaria/repaso2.php?enlace=1&prev=2
3. Gramática: <http://www.indiana.edu/~call/lengua.html>
4. Gramática de Bello: http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/Andresbello/
5. Archivo gramatical de S. Fernández Ramírez: <http://cvc.cervantes.es/obref/agle/>
6. Conjugador verbal: <http://www.lenguaje.com>; <http://www.verblog.com/entrada.htm>

f) Cuestiones normativas

1. Usos léxicos: <http://lexicoon.org/es>
2. Dudas: <http://www.efe.es/lenguas/lenguas.asp?nivel=ppr>
3. Errores: <http://omega.ilce.edu.mx:3000/sites/fondo2000/vol1/algunas-minucias/29.html>
4. Ortografía: <http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/ortografia/>
5. Diccionarios: <http://www.rae.es>. Véase, asimismo, los materiales recogidos en el apartado de los *Diccionarios electrónicos y en línea*, de este anexo.

g) Otros contenidos curriculares

1. Unidades didácticas de Lengua y Literatura (Proyecto Cíceros MEC):
<http://recursostic.educacion.es/humanidades/ciceros/web/index.html>
2. Publicidad: <http://recursos.cnice.mec.es/media/publicidad/>
3. Prensa: <http://recursos.cnice.mec.es/media/prensa/index.html>
4. Televisión: <http://recursos.cnice.mec.es/media/television/index.html>
5. Radio: <http://recursos.cnice.mec.es/media/radio/index.html>
6. Biblioteca de literatura infantil y juvenil:
http://www.cervantesvirtual.com/portales/biblioteca_literatura_infantil_juvenil/
7. Cine y educación: <http://www.aulacreativa.org/cineduccion/>
8. Lugares, libros y autores: <http://www.worldliteraryatlas.com/es>



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

h) Páginas generales de lengua y literatura españolas

1. Informaciones y recursos diversos: <http://hablandodetodounmucho.jimdo.com/> ;

<http://www.eldigoras.com/> ; <http://www.materialesdelengua.org/>

2. J.A. Millán: <http://www.jamillan.com>
3. Vicente Llop: <http://www.vicentellop.com/>
4. José Hernández Ortega: <http://apuntesdelengua.com/>

1.3 PROGRAMAS Y APLICACIONES EDUCATIVAS¹

1. Plataformas educativas:

- Moodle: <http://moodle.org/>.
- Edmodo: facilita la comunicación y la interacción virtual (<https://www.edmodo.com/?language=es>).
- Google Classroom: permite al profesorado crear y habilitar las tareas de los alumnos sin necesidad de usar documentos en papel, creando carpetas en Drive para cada tarea y para cada alumno, de forma que todo el trabajo está perfectamente organizado. Tiene aplicación para móviles y tablets. En nuestro centro, se ha seleccionado como la plataforma principal en la ESO y Bachillerato.
<https://classroom.google.com/u/0/ineligible>).
- Helvia: plataforma educativa para los centros TIC de Andalucía).
- Edu 2.0: <https://www.edu20.org/>.
- Lectrio: integra perfectamente con una variedad de servicios que tienen mucho que aportar, principalmente con Google (<http://lectrio.com/>).

2. Portfolios

- E-PEL: Portfolio Europeo de las Lenguas Electrónico, para alumnos mayores de 14 años (<http://www.pap.sepie.es/oapee/inicio/iniciativas/portfolio/epel.html>).

3. Herramientas para la evaluación

¹ La siguiente lista pretende ser un muestrario de las aplicaciones educativas que pueden utilizarse en la enseñanza, no solo de Lengua castellana y Literatura, sino también en otras materias.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

- Google Doc: para la creación de formularios de Google *on line* (<https://docs.google.com/>).
- Rubistar: realización de rúbricas de evaluación (<http://rubistar.4teachers.org/index.php>).

4. Publicación (interactiva) de materiales

- Creación de blogs: <https://www.blogger.com/>.
- Páginas web: <http://es.jimdo.com/>; <https://sites.google.com/>; <https://es.wordpress.com/> (<http://edublogs.org/>).
- Creación de wikis: <https://www.wikispaces.com/>.

5. Presentaciones on line

- Prezi: <https://prezi.com/>.
- Genially: <https://www.genial.ly/>.
- SlideShare: <http://www.slideshare.net/>.
- Calameo: <http://en.calameo.com/>.
- Scribd: <https://es.scribd.com/>.

6. Redes sociales

- Generales: [MySpace](#); [Facebook](#); [Tuenti](#).
- Educativas: [Edu 2.0](#); [Edmodo](#); [Twiducate](#).

7. Esquemas, mapas de conceptos e infografías

- Text 2 Mind Map: herramienta online gratuita crea mapas conceptuales de manera automática mientras escribes (<https://www.text2mindmap.com/>).
- Bubble.us: con solo registrarte, te permite crear mapas conceptuales de manera individual, y también colaborativa, exportarlos como imagen y compartirlos en Internet (<https://bubbl.us/>).
- Creately: facilitar el trabajo colaborativo en la realización de los mapas conceptuales en tiempo real, destaca por su uso intuitivo y las numerosas plantillas que incorpora (<http://creately.com/>).



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

- Cmaps Tools: este software gratuito se diseñó con un entorno de trabajo intuitivo y fácil de utilizar (<http://cmap.ihmc.us/cmaptools/cmaptools-download/>).
- Esasel.ly: pone a nuestra disposición una docena de plantillas gratuitas para confeccionar infografías que además son fácilmente personalizables (<http://www.easel.ly/>).
- Google Developers: herramienta para confeccionar gráficos de Google (<https://developers.google.com/>).
- Pinterest: red social que permite "colgar" ("pin") contenidos para compartirlos online y enviar boletines con ellos (<https://es.pinterest.com/>).

8. Fotos o imágenes

- Glogster: aplicación web que le permite crear carteles en línea o GLOGS. (<http://edu.glogster.com/>).
- Canva: para crear infografías y todo tipo de imágenes (<https://www.canva.com/>).
- Fotor: editor fotográfico gratuito on line (<https://www.fotor.com/es/>).
- Picasa: <https://picasaweb.google.com/>.
- Picsart: aplicación gratuita para Android (móviles y tablets) para editar imágenes.
- Gimp: <http://www.gimp.org/>.

9. Cómic

- Bitstrips: permite crear un avatar, personajes prediseñados, espacios variados, compartir en las redes sociales y muchísimas posibilidades más (<https://www.bitstrips.com/create/comic/>).
- Voki: creación de avatares con voz (<http://www.voki.com/>).

10. Video y televisión

- Montaje de videos: Windows Movie Maker (<http://windows.microsoft.com/es-es/windows/movie-maker>).
- Conversor de videos en línea: <http://www.convertmytube.com/>
- Acapela.tv: un sitio divertido para crear animaciones de texto a voz (<http://www.acapela.tv/en/talking-cards/>).
- Publicación de videos: YouTube (<https://www.youtube.com/?hl=es&gl=ES>); Vimeo (https://vimeo.com/logged_out).



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

- Canales de TV: <http://www.20minutos.es/videos/>; mediateca de RTVE: <http://www.rtve.es/alcarta/>; <http://videos.cervantes.es/>; mediateca de Canal Sur: <http://alcarta.canalsur.es/>.

11. Audio

- Audacity: es un programa que le permite grabar sonidos directamente a su ordenador (sí es necesario un micrófono) y editarlos posteriormente (<http://audacity.es/>).
- Spreaker: para crear un programa de radio (<http://www.spreaker.com/>).

12. Almacenamiento de ficheros en la nube

- Dropbox (https://www.dropbox.com/es_ES/login).
- Google Drive (https://www.google.com/intl/es_es/drive/).
- Onedrive (<https://onedrive.live.com/about/es-es/>).

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

8.1. Criterios de calificación

La calificación del alumnado se obtendrá a través de pruebas escritas/orales, así como de su trabajo diario en casa y clase. Estos instrumentos de evaluación irán asociados a los criterios arriba señalados, cuya ponderación se ha acordado en Departamento y está establecida en el apartado 3.3 donde se detallan las unidades didácticas.

- Las pruebas evaluativas** se realizarán sobre los contenidos de los diferentes temas trabajados, así como de aquellos aspectos relacionados con el comentario de texto o análisis sintáctico y comentarios críticos. Los exámenes se realizarán cada dos temas y en ellos aparecerá debidamente recogida la puntuación de cada una de las preguntas y los criterios que se evaluarán con este instrumento. Se realizarán dos pruebas evaluativas al trimestre.
- Otro instrumento será el registro del **trabajo diario del alumnado en casa y clase**. En este trabajo se considerará también la participación y actitud ante la materia.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

- c) Se llevará a cabo el **aprendizaje colaborativo**, especialmente, en las lecturas trimestrales. No obstante, si las normas establecidas en el centro debido a la situación creada por la pandemia de la Covid 19 no lo permiten, los trabajos colaborativos se sustituirán por tarea individual o trabajo de investigación.

A continuación, se detallan las **normas y criterios que se aplicarán en la preparación, desarrollo y corrección de las pruebas escritas:**

- En cada una de las pruebas objetivas se reflejará la puntuación numérica de las distintas cuestiones (teóricas o prácticas) de las que consta la prueba, y se calificará conforme a la misma.
- Cada pregunta o ejercicio será puntuado mediante una gradación que se corresponderá con el grado de perfección en el desarrollo de la misma.
- Los errores graves en una pregunta o ejercicio implicarán una puntuación cero en la misma. Este aspecto queda sujeto únicamente al criterio de la profesora.
- El profesor solo aclarará durante el examen cuestiones relacionadas con las normas de realización del examen, con la comprensión de los enunciados o con posibles errores que pudieran existir en la redacción de las cuestiones o ejercicios.
- Se exigirá en todo momento que los alumnos mantengan la compostura propia de una prueba de evaluación.
- En el supuesto de que la causa de inasistencia justificada a una prueba de evaluación sea conocida con anterioridad por el alumno, este deberá comunicarla con toda la antelación posible al profesor..
- En el caso de que existan indicios evidentes de que un alumno intente superar la prueba mediante procedimientos irregulares (copiarse de un compañero, utilizar apuntes, "chuletas", "cambiazos"...), se anulará la parte realizada hasta el momento y su calificación será de 0 puntos en todas las actividades realizadas; solo se valorará lo realizado posteriormente. (si el profesor/a lo considera pertinente), pudiendo dar por anulada esa prueba de evaluación o tarea, es decir, obtención de 0 puntos en ella. Los criterios y estándares de evaluación asociados a ella serán evaluados mediante los otros instrumentos de evaluación asociados a ellos y recogidos en la programación. Igualmente se considerará una conducta contraria a las normas de convivencia por impedir el normal desarrollo de las clases y obstaculizar la tarea evaluadora del profesor.
- Las fechas de los exámenes una vez fijadas no podrán ser modificadas por los alumnos, salvo por causas de fuerza mayor.

La materia de LCL es de evaluación continua, por lo que la calificación final de los alumnos que aprueben la asignatura no será la media de las tres evaluaciones, sino que se considerará la tercera evaluación como el referente



para la nota de la evaluación ordinaria. Se estimarán las siguientes equivalencias entre las notas numéricas y las literales:

Aprobado: 5.00 – 5.99

Bien: 6.00 – 6.99

Notable: 7.00 – 8.99

Sobresaliente: 9.00 – 10

8.2 Recuperación y promoción

Es nuestra intención facilitar al alumnado un desarrollo completo de las capacidades planteadas para este nivel, que además coincide con el final del segundo ciclo de ESO. La evaluación se plantea de forma continuada y el alumno podrá aprobar la materia cuando, en la media de los criterios de evaluación ponderados, alcance al menos un 5.

Si la profesora lo considera oportuno, podrá realizar en junio, antes de la evaluación ordinaria, una prueba de evaluación de los criterios de evaluación no alcanzados por el alumno/a para así posibilitar la consecución de los criterios de evaluación y objetivos para la evaluación ordinaria. El alumno que no supere en la evaluación ordinaria la materia, recibirá, junto al boletín de calificaciones de dicha evaluación, un informe elaborado por parte del profesor/a donde aparecerán los objetivos, los criterios de evaluación y aprendizajes no adquiridos, así como la propuesta de actividades para la convocatoria extraordinaria.

8.3. Asignaturas pendientes

La evaluación de los alumnos con la materia de Lengua castellana y Literatura pendiente del curso anterior se llevará a cabo del siguiente modo:

- Al inicio de curso, y antes de la finalización del mes de octubre, el profesor/a entregará al alumnado el programa de refuerzo de materias pendientes (documento que se recoge más abajo). En él se recogerán los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, metodología, etc. tenidos en cuenta para que el alumno/a pendiente de calificación positiva pueda superar la materia. Dicho informe se les enviará a las familias y deberá ser devuelto firmado por ellas.
- El profesor que imparte la materia de LCL en el presente curso entregará al alumnado correspondiente tres cuadernillos elaborados por el Departamento de la presente materia con el fin de que el alumno supere los criterios



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

de evaluación de 3º de ESO. Dichos cuadernillos (uno para cada trimestre) serán creados a partir del material digital de refuerzo que las editoriales facilitan y todas aquellas actividades que el profesorado determine que contribuyen a valorar el grado de adquisición de los contenidos y criterios establecidos para cada trimestre. Para la realización de los mismos se partirá del nivel de competencia curricular que el alumno/a presente, para cuya determinación se ha pasado previamente la prueba de evaluación inicial correspondiente.

- El alumno encontrará en cada uno de los tres cuadernillos las actividades correspondientes que deberá realizar y, además, se le indicará con qué recursos didácticos – manual del curso anterior, recursos digitales o en otros soportes- pueden trabajar para realizar las actividades con éxito. Este alumnado contará con la ayuda y supervisión del profesor de LCL del presente curso para solventar dudas y comentar cualquier cuestión relacionada con la recuperación de la materia. Hay que tener en cuenta que muchos de los contenidos que se trabajaron en 3º de ESO se ven de nuevo en 4º con un mayor grado de profundización y que, por tanto, en cualquier momento durante las clases se pueden aclarar cuestiones que se vieron durante 3º de ESO.

- A continuación, se indica el mes en el que el alumnado debe hacer entrega de cada uno de los cuadernillos. La fecha exacta será concretada por el profesor y lo hará público en Google Classroom, plataforma donde se habilitará la entrega de los mismos:

- PRIMERO: diciembre
- SEGUNDO: marzo
- TERCERO: mediados de mayo

- En cada una de las evaluaciones parciales, en las calificaciones del alumnado, aparecerá una nota numérica correspondiente a los criterios de evaluación y contenidos trabajados en ese trimestre, sin que la calificación superior a 5 puntos suponga ya la recuperación total de la materia. Se informará pues a las familias del grado de adquisición de dichos criterios y del trabajo del alumno a lo largo del trimestre, información que será facilitada igualmente al tutor/a, además de en las sesiones de evaluación, para las reuniones de tutoría con las familias de aquellos alumnos donde proceda.

- Además de las actividades correspondientes de cada uno de los cuadernillos, el alumno tendrá que realizar una prueba escrita de los criterios de evaluación correspondientes de 3º de ESO a finales de mayo, una vez entregado el último cuadernillo de recuperación.

- Tanto los cuadernillos trimestrales de recuperación como la prueba evaluativa tendrán asignados los correspondientes criterios de evaluación que el alumno deberá superar, ajustándose a la ponderación que llevan asignados los mismos. Si el alumno no superara la materia por ninguno de los procedimientos anteriores, podría



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

hacerlo si obtuviera en la evaluación ordinaria de 4º de ESO una nota superior a 5 puntos como resultado de la ponderación de los criterios de evaluación asociados a este curso. Si no consiguiese obtener calificación positiva en la materia pendiente por ninguna de las vías antes indicadas, el profesor/a le entregará, junto al boletín de calificaciones, un informe de la materia pendiente de calificación positiva donde se recogerán los objetivos, criterios de evaluación y aprendizajes no adquiridos, así como la propuesta de actividades para la superación en la convocatoria extraordinaria de septiembre.



PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES 3º ESO

DATOS PERSONALES	
APELLIDOS	NOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO	CURSO ACTUAL
EDAD	CURSO DE LA MATERIA PENDIENTE
CENTRO ESCOLAR	LOCALIDAD

Se partirá del nivel de competencia curricular que el alumno/a presente, para cuya determinación se ha pasado previamente la prueba de evaluación inicial correspondiente.

I.- OBJETIVOS

La enseñanza de la materia Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura una fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas

II.- CONTENIDOS

BLOQUE I. Comunicación oral.

Escuchar. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

BLOQUE II. Comunicación escrita.

Leer. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y artículos de opinión. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas, experiencias y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

BLOQUE III. Conocimiento de la lengua.

La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva refleja. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales. El discurso. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua. La modalidad lingüística andaluza. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

BLOQUE IV. Educación literaria.

Plan lector. Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema. Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

III.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ponderación) – COMPETENCIAS CLAVE

BLOQUE I.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. 1% CCL, CAA, CSC
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación, reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. 1% CCL, CAA, CSC, CEC
3. Comprender el sentido global de textos orales. 2% CCL, CAA, CSC, CEC
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones

- comunicativas propias de la actividad escolar. 1% CCL, CAA, CSC, SIEP
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). 2% CCL, CAA, CSC
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 2% CCL, CAA, SIEP, CSC
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. 5% CCL, CAA, SIEP, CSC
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. 1% CCL,CAA,CSC,SIEP

BLOQUE II.

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 5% CCL,CAA,CSC,CEC
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 2% CCL,CAA,CEC
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 2% CCL,CAA,CSC,CEC
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 3% CCL,CD,CAA
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 5% CCL,CD,CAA
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. 5% CCL,CD,CAA,CSC
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. 3% CCL,CAA,SIEP

BLOQUE III.

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua, conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. 5% CCL, CAA,CSC
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a distintas categorías gramaticales en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas), diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. 5% CCL,CAA
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. 2% CCL, CAA
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 2% CCL, CAA
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos. 2% CCL, CAA
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para

- resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. 1% CCL,CD,CAA
7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. 5% CCL, CAA
 8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. 6% CCL,CAA
 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. 2% CCL,CAA
 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. 2% CCL,CAA,CSC
 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. 2% CCL,CAA
 12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. 1% CCL,CAA,CSC

BLOQUE IV.

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 5% CCL,CAA,CSC,CEC
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. 2% CCL,CAA,CSC,CEC
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. 2% CCL,CAA,CSC,CEC
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. 2% CCL,CAA,CSC,CEC
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. 7% CCL,CAA,CSC,CEC
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 5% CCL,CD,CAA,CSC,CEC



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. 2% CCL,CD,CAA

IV.- PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para poder superar los criterios de evaluación que en el curso anterior no se alcanzaron, los alumnos con la materia suspensa dispondrán de una serie de actividades de refuerzo que se les facilitarán mediante una entrada de Classroom. Dichas actividades se corregirán y devolverán corregidas una vez por trimestre en las fechas previstas en Classroom. En ellas, encontrarán ejercicios y se les indicará con qué recursos didácticos -manual del curso anterior, recursos digitales o en otros soportes- pueden trabajar para poder realizarlas con éxito.

Además de estos ejercicios, el profesor podrá proponer al alumno la realización de otro tipo de actividades con las que se pretenderá fomentar el desarrollo de las competencias clave, tales como trabajos de investigación, propuestas creativas, actividades interactivas... Estas actividades serán supervisadas periódicamente.

Aparte de realizar estas actividades, los alumnos tendrán que presentarse a una prueba evaluativa que se fijará a mediados de mayo.

Si el alumno no superara la materia por ninguno de los procedimientos anteriores, podría hacerlo si obtuviera en la 3ª evaluación de 4º de ESO una nota superior a 5, teniendo en cuenta el criterio de evaluación continua.

Si no consiguiese aprobar, se presentaría a la extraordinaria de septiembre.

V.- METODOLOGÍA Y RECURSOS

Los alumnos con la materia suspensa contarán con el profesor de LCL del presente curso para solventar sus dudas y comentar cualquier cuestión relacionada con la recuperación de la misma. Hay que tener en cuenta que muchos de los contenidos que se trabajaron en 3º de ESO se ven de nuevo en 4º con un mayor grado de profundización y que, por tanto, en cualquier momento durante las clases se pueden aclarar cuestiones relacionadas con los mismos. El profesor se reunirá con el alumno para llevar un seguimiento de su evolución cuando se estime conveniente y siempre, al menos, una vez por trimestre.

RECURSOS:

-**Libro** de texto: *Lengua Castellana y Literatura 3º ESO. Editorial Oxford (serie Geniox)*

-Actividades de recuperación elaborados por el profesor y puestos a disposición del alumno en Google Classroom.

VI.- TEMPORALIZACIÓN

Las actividades propuestas al alumno para la recuperación de la materia deben devolverse realizadas al profesor en las siguientes fechas:

- PRIMERO: hasta el 30 de noviembre de 2020.
- SEGUNDO: hasta el 19 de marzo de 2021.
- TERCERO: hasta el 30 de abril de 2021.

Estas actividades supondrán una nota correspondiente a la evaluación de los criterios y contenidos trabajados en el trimestre correspondiente, no a la nota global de la materia.

La prueba evaluativa tendrá lugar la semana del 17 al 21 de mayo de 2020, en un día que se fijará previamente y del que se informará al alumno con la suficiente antelación.

RECIBÍ:

D./Dª , como padre/madre/tutora del alumno/a.....

de, me doy por informado/a del seguimiento que se le lleva a cabo para superar el área de pendiente del curso anterior 20..../20.....

Fdo:.....

Montilla adede 20.....



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

9. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

.- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

.- Horas impartidas: este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

.- Asistencia del alumnado: este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

.- Alumnado aprobado: también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 60%.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en el *Capítulo III de la vigente Orden 15 de Enero de 2021*, y las *Aclaraciones a la misma, con fecha 3 de Mayo de 2021*, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

10.1. Principios generales de actuación para la atención a la diversidad.

a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.

b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.

c) El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.

d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

10.2. Medidas ordinarias de atención a la diversidad:

Partiendo de las medidas generales de atención a la diversidad definidas en el proyecto educativo, nuestra programación tendrá en cuenta una serie de medidas ordinarias de atención a la diversidad, orientadas a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias, en cuanto a competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, mediante estrategias metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave.

Entre las medidas ordinarias de atención a la diversidad que podremos poner en práctica desde esta materia:



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

- **Metodologías didácticas** basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación
- A nivel de aula, para la **organización de espacios** se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.
- En relación con los **tiempos**, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.
- **Diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.** En ocasiones, la pieza clave en la atención a la diversidad del alumnado, se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una forma de evaluación uniforme y única, solo beneficiará a un tipo de alumnado estándar. Es decir, una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Por ello, en este apartado, se ofrecen orientaciones para la realización de una evaluación más inclusiva, desde una doble vertiente:
 - a) Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas.
 - b) Adaptaciones en las pruebas escritas:



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

a) Uso de **métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas**. La observación diaria del trabajo del alumnado, es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible trascender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, se podrían usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que, lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas, puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periódicamente se revisa el portafolios y el alumnado tendrá la oportunidad de cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma más adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberían ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.

b) **Adaptaciones en las pruebas escritas**. Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas:

▪ **Adaptaciones de formato**: Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes:

- Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

- Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito.
- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador.
- Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora.
- Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
- **Adaptaciones de tiempo:** determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación. En definitiva y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno o alumna tenga durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de actividades, presentación de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluación. Por otro lado, estas adaptaciones deben ser concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

10.3. Medidas específicas de atención a la diversidad

Dichas medidas se traducen en unos determinados programas, que dependiendo de las necesidades del alumnado destinatario pueden ser

-Programas de atención a la diversidad.

Cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán **PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE**. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Asimismo, se podrán establecer **PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN** para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. En ambos casos, se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas:

A) Programas de refuerzo del aprendizaje.

Tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas, de forma que estructurando y modificando contenidos a razón del nivel de competencia curricular y aspectos metodológicos, el alumnado pueda alcanzar el desarrollo máximo de sus capacidades y superar las posibles dificultades. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
 - b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
 - d) Alumnado con NEAE censado en el módulo de Gestión de la Orientación. En tal caso. Dicho programa de refuerzo será registrado en la aplicación Séneca, por el profesor que lo elabore y aplique en el aula.
3. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

B) Programas de profundización.

Tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

Destinados a aquel alumnado de NEAE por presentar NEE, y que presente un desfase igual o superior a dos cursos académicos. Serán diseñadas y registradas en Seneca por parte del profesorado de PT, no obstante, el primer responsable para el seguimiento será el profesorado referente de dicha materia. La coordinación entre ambos será fundamental.

En esta materia, en 4º de ESO, los alumnos/as parten de actividades que activan sus **conocimientos previos** sobre el tema en cuestión. Igualmente, en las unidades se explicitan los temas a tratar y los **objetivos de aprendizaje** que se pretenden conseguir. En cada unidad didáctica se presentan, constantemente, **actividades de apoyo**, acompañadas de anotaciones relacionadas con lo expuesto. Además, los contenidos más relevantes se resaltan para reforzar la atención sobre ellos.

Se tendrán en cuenta las indicaciones recogidas en este apartado especialmente con los alumnos matriculados en los cursos con Matemáticas aplicadas, pues son los que presentan mayores dificultades de aprendizaje. Se aplicarán las medidas ordinarias que se estimen oportunas, especialmente en lo relativo en la organización de espacios y en la adaptación del tiempo al ritmo del aprendizaje, así como en lo relativo a los instrumentos de evaluación, que se centrarán en las actividades diarias y el trabajo de clase especialmente.

Asimismo, se elaborarán los programas de refuerzo que se estime oportunos, teniendo en cuenta, como indica la normativa, qué alumnos presentan la materia suspensa del curso anterior, cuáles están repitiendo y qué otros neces

itan reforzar los contenidos por tener algún tipo de dificultad de aprendizaje o NEAE.

Por otro lado, para el resto del alumnado, se estará atento a las necesidades de profundización de aquellos alumnos que estén altamente motivados o presenten altas capacidades.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

INDICADORES DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. El Departamento se propone observar los siguientes indicadores de la práctica docente:

.- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*).

.- **Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado.

11.EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN

En nuestro Centro, tenemos establecidos unos controles que permiten al profesorado hacer cambios en la metodología y la programación cuando se detecta que no se han cumplido determinados porcentajes. Del mismo modo tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que superan la materia. Estos mecanismos nos van avisando para que en caso de no conseguir el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.

12.NORMATIVA

-Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Instrucción 9/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la dirección general de innovación educativa y formación del profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.
- Aclaración 3 de mayo de 2021 relativa a los programas de atención a la diversidad establecidos en las órdenes de 15 de enero de 2021 para las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

OCTUBRE 2021